



Parral, 28 de Octubre de 2010.-

DECRETO ALCALDICIO N° 763 /

VISTOS:

- 1).- Decreto Alcaldicio N° 620 del 17-08-2010 aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Reparación Piscina Municipal, Talleres Municipales y oficinas Juzgado Policía Local de Parral" ID N° 2600-24-LP10
- 2).- ORD N° UGD 1.593 de fecha 2-08-2010 Intendencia Región del Maule, autoriza asignación de recursos, a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia Terremoto 2010, para la ejecución de las obras que se mencionan en el siguiente número.
- 3).- Proyecto Reparación Piscina Municipal, Proyecto Reparación Talleres Municipales de Parral, Proyecto Reparación Oficinas Juzgado de Policía Local.
- 4).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de recibir y evaluar las ofertas de la Licitación Pública "Reparación Piscina Municipal, Talleres Municipales y oficinas Juzgado Policía Local de Parral". ID N° 2600-24-LP10

D E C R E T O:

DESÍGNASE como integrante de la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación Pública, "Reparación Piscina Municipal, Talleres Municipales y oficinas Juzgado Policía Local de Parral", ID N° 2600-24-LP10, a los siguientes funcionarios, o a quienes los reemplacen:

- 1.- Directora de SECPLAN
- 2.- Directora de Asesoría Jurídica.
- 3.- Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israel Irrutia Escobar
ISRAEL IRRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA

JCCC/DDB/jm vb
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Dirección de Obras Municipal
- 3.- Dirección de Control;
- 4.- Asesoría Jurídica;
- 5.- SECPLAN;
- 6.- Carpeta de Licitación